

# EL NOTICIERO GADITANO

DIRECTOR: IGNACIO CHILIA GIRALDEZ

AÑO VI

Redacción y Administración  
San Francisco núm. 10.—Bajo

Cádiz: Viernes 14 de Marzo de 1924

Dirección telegráfica: Noticiero  
Teléfono, núm. 512

Número 1.674

## Un escrutinio municipal, con arreglo al nuevo Decreto

Conocidas ya las características de las listas electorales establecidas por el Directorio, así como en teoría, el sistema proporcionalista mixto, que ha elegido, nos parece que la forma más clara de seguir explicando el nuevo Decreto, a los electores que no quieran molestarse en consultarla directamente en la Gaceta, puede ser publicar un escrutinio completo. Y ahí va:

*Constitución de las Juntas del Censo:* Hasta ahora, el Directorio no ha dicho, cómo ni con qué elementos, habrán de constituirse, ni las Municipales, ni las Provinciales. Pero como repetidamente hace referencia a ellas, y actualmente están dí sueltas, hay que suponer que prepara algún otro decreto, determinador de este importante extremo.

*Presentación y proclamación de candidatos:* Queda en vigor la Ley, que ha venido rigiendo hasta ahora.

*Constitución de la Mesa:* Tam- bién queda en vigor en este punto la Ley de Maura.

*Apoderados e interventores:* Idem, idem.

### Circunscripción 1.<sup>a</sup>

Número de electores . . . . .	8.000
Número de votantes . . . . .	6.000
Listo liberal: masa electoral que arroja . . . . .	1.540
Listo conservadora: id. id. . . . .	1.320
Listo Acción Ciudadana, id. id. . . . .	1.200
Id. Republicana socialista. . . . .	1.110
Id. Reformista . . . . .	830

Primer cociente electoral (párrafo 2º, art. 61 del Decreto): Se divide la suma de votos válidamente emitidos, en todas las secciones de la circunscripción (6.000), por el número de puestos que se vayan a cubrir (7).

$$6.000 : 7 = 857$$

Ochocientos cincuenta y siete, por consiguiente, es el primer cociente electoral.

(Párrafo 3º del art. 61). «Cada lista (1) tendrá derecho a tantos concejales, como veces se contenga el cociente electoral en el número de votos que haya obtenido.

Explicación: La Ley lo que quiere decir, siguiendo el sistema de Hare, que explicamos en nuestro primer artículo, es que si han votado 300 electores y se eligen tres representantes, tiene desde luego, conseguido un puesto.

del R. P., un liberal, un conservador, uno de Acción ciudadana, y un republicano socialista, o sean cuatro puestos (los primeros nombres de cada una de las listas que han tomado parte en la votación y que hayan obtenido más de 857 votos).

Ahora bien: como los puestos a cubrir eran «siete», hay que recurrir al segundo cociente definido en el artículo 62, para los Municipios que tengan una sola circunscripción y modificada por el artículo 63—de aplicación en Cádiz—que dice: «En los Municipios en que haya más de una circunscripción y sea preciso acudir al segundo cociente, la Junta Municipal del Censo, procederá el viernes siguiente a la votación, a sumar los votos sobrantes de todas las listas, de todas las circunscripciones y dividirá el total, por el número de puestos, aún no adjudicados, más uno».

Dejamos pues, el resultado de este escrutinio pendiente de las operaciones generales que habrán de hacerse el viernes siguiente:

### Segunda circunscripción

*Escrutinio:* para no cansar a los lectores, vamos a suponer que con la aplicación del primer cociente, resultó el siguiente escrutinio:

Ahora bien: de la misma forma que aplicamos antes el primer cociente, hay que aplicar este

el primero, se adjudicará en este segundo escrutinio tantos puestos como veces contenga el segundo cociente electoral.

Hagamos la operación:

### Residuos:

Liberales: 1. <sup>a</sup> circunscripción	686
2. <sup>a</sup> . . . . .	200-833
Conservadores: 1. <sup>a</sup> id. . . . .	453
2. <sup>a</sup> id. . . . .	303-763
Acción ciudadana: 1. <sup>a</sup> id. . . . .	343
2. <sup>a</sup> id. . . . .	900-1.243
Republicana socialista 1. <sup>a</sup> . . . . .	253
2. <sup>a</sup> . . . . .	100-353
Reformista: 1. <sup>a</sup> . . . . .	830
2. <sup>a</sup> . . . . .	90-920

Total general de residuos en ambas circunscripciones, para la aplicación del segundo cociente . . . . . 4.162

Cantidad que hay que dividir, por el número de puestos no provistos, más uno; o sean 7 + 1 = 8.

El número de puesto por cubrir, no son más que 7, pero el decreto, aceptando para este segundo cociente, el sistema Giñebrino, de que hablábamos ayer manda, que la división se haga, por el número de puestos más 1. Operemos: 4.162:8 = 520 (segundo cociente).

Ahora bien: de la misma forma que aplicamos antes el primer cociente, hay que aplicar este

4. Liberales.  
3 Conservadores.  
3 De Acción Ciudadana.  
2 Republicanos socialistas y  
3 Reformistas.

Cuyos nombres serán los de aquellos que dentro de la votación de los respectivos partidos, hayan obtenido mayor número de sufragios, y en caso de empate, el que esté colocado antes en la lista.

### Razón del nombre de Régimen proporcional.

Con los anteriores escrutinios, y por el sistema de voto restringido que existe en España, hubieran triunfado en Cádiz 11 liberales y 4 conservadores, quedando totalmente derrotadas todas las restantes minorías, y alcanzando por consiguiente, mayoría absoluta en el Municipio, el partido de mayor número de votos; mientras con el Régimen proporcional, como hemos podido ver, no hay casi posibili-

dad material de conseguir esa mayoría absoluta, sobre todo, con las múltiples garantías de pureza electoral, que significa la cabina, el sobre y el carnet.

Otra particularidad característica del nuevo régimen, es que mientras quedan derrotados once liberales que obtuvieron en una sola circunscripción 1.540 votos, resultan triunfantes reformistas que en esa misma circunscripción sólo obtuvieron 830 votos y que en la segunda circunscripción quedaron también en minoría, así como resultan triunfantes también, dos republicanos socialistas, que el que más tuvo 1.110 votos.

I. CH.

## PEDID ANIS OLMO 22º CONSTANTINA

## Asuntos y noticias de la actualidad

### Sobre la dimisión del Alcalde

Con motivo de la noticia abolutamente cierta, publicada por EL NOTICIERO GADITANO, el miércoles último, sobre la dimisión del Alcalde, el «Diario de Cádiz» se ha creído en el caso de explicar a sus lectores, la razón de que en sus columnas no se publicara en la misma fecha que en las nuestras; de lo que, claro

está el asimismo calzado era muy dueño. Pero como de la explicación dada, aun siendo, como lo es, totalmente cierta, podría desaprender el público, que nosotros habíamos incurrido en la incorrección de faltar a una promesa de silencio, y como, por añadidura, así lo ha dicho, públicamente en las oficinas municipales, determinado aplaudido autor cómico, galardonado poeta, laureado cronista, y excampeón del Miss, nos vemos nosotros en el trance de resellar lo ocurrido, en sacudimiento legítimo de esa falta depalabra, que con ligereza tan propia de la versatilidad de sus posturas, achacaba a uno de nuestros compañeros, el colaborador retribuido a que venimos refiriéndonos.

El miércoles por la mañana, ya conocíamos en esta casa, que se iba a producir la dimisión de los tenientes de alcalde; por eso pudo ir la noticia en primera plana.

Más tarde, el Sr. Alcalde, por una delicadeza muy de elegir, creyó que debía dimitir, y ordenó que su dimisión fuera también extendida, con el ruego a los periodistas de que no dijeran nada.

Nuestro redactor municipal, atendiendo, como siempre, el ruego del Alcalde, no solo por su gusto personal, sino en cumplimiento de las instrucciones de atender los ruegos de las autoridades, que todos en esta casa, tenemos recibidas de quien pueda dárnosla, silenció la noticia, como pedía hacerlo, que era no mandándola a la Redacción.

Terminada sus tareas en el Municipio, nuestro compañero envió las cuartillas del Cabildo, con un mandadero, y se marchó a su casa.

Mientras tanto, un respetable concejal, que para asunto distinto tuvo que visitarnos, nos dijo lo que ocurría, y nosotros, ignorantes de que hubiera mediado ruego alguno del Alcalde, dimos la noticia, aunque agregando con perfecta claridad, que se trataba de un simple acto de cortesía del Sr. Blázquez.

Y creemos, con esto, dejar suficientemente esplizada nuestra conducta, con el mismo afecto para el Alcalde, que para el «Diario de Cádiz», al que nos

interesa llevar la constancia, de que aquí jamás empleamos torcidos procedimientos, para el fulguroso éxito de ofrecer una noticia más, por ser un género de triunfo, que el azar se encarga de otorgarle unos días a un periódico, y otros días a otro. Pero al compañero que tan ligeramente se expuso, en las oficinas municipales, si nos importa hacerle saber, que ya nos rozamos la lluvia casi a diario, ríjase de esas majaderías que, desde hace poco tiempo, suele dejarse decir, de las que no hicimos hasta ahora caso, por conocer sobradamente esa fisionomíaética suya, que le lleva siempre a caminar por la acera en que más calienta el sol; pero que todo tiene su límite, y nuestro respeto de siempre para los humildes, no puede ser una excepción.

### Comentarios a la reunión de ayer tarde

Sin que nos amedrenten las rectificaciones oficiales, ni nos importen un bledo las interesadas, de los oficiosos, adoradores de todos los Segismundos, cumplimos nuestra misión, recogiendo de las informaciones que debemos servir a nuestro público, sin esperar a que tengan más régimen ejecutivo, que el de la previa censura. Y ese, a la fuerza.

### El miércoles

Conforme iban llegando los concejales despachos del Alcalde para avisar a la sesión, se les iba dando la noticia de que los tenientes de alcalde habían presentado la dimisión de sus cargos. Los primeros sorprendidos con esa noticia fueron los interesados, ya que ni uno de ellos había dicho nada a nadie.

El que esto escribe, enterado de la noticia de las dimisiones, procuró indagar la causa que las motivara, y para ello abordó a uno de los dimitidos. —Las causas—me dijo—de esa dimisión únicamente las pude de saber el que la ha presentado: El Alcalde.

—Pero, ¿el dimite?  
—Ójalá no señor. El nos ha dimidiido a nosotros.

### Entonces ocurrió

que un concejal, (entiéndase bien, un concejal de los antiguos) se extrañó de que se ofreciera al recompuerto municipio las tenencias, y no se le ofreciera la Alcaldía.

Hubo un poco de resistencia, un si es o no es oportunidad la dimisión, y siguieron los cabildos y las consultas, empezándose la

## Modelo de listas electorales

(Téngase en cuenta que siendo compatible el cargo de concejal con el de diputado, los partidos pueden elegir concejales selectísimos.)

Candidatura liberal (1) 1. <sup>a</sup> circunscripción (2)	Partido conservador (1) 1. <sup>a</sup> circunscripción (2)	Candidatos reformistas (1) 1. <sup>a</sup> circunscripción (2)	B. S. (1) 1. <sup>a</sup> circunscripción (2)	*-*-(1) 1. <sup>a</sup> circunscripción (2)
Propietario;	Propietarios	Propietarios	Propietarios	Propietarios
1 Don Tiburcio Vidal, 2 Don Abelardo Pérez 3 Don Manuel Freiría. 4 Don Francisco Mera 5 Don Jesús García 6 Don Isidoro Meléndez 7 Don Francisco Rosas	1 Don Ernesto Matos, 2 Don Serafín Blanco 3 Don Luis Moreno 4 Don Jesús Terrón 5 Don Serafín Rojas 6 Don Inocencio Piedra 7 Don Pedro Valerga	1 Don Fernando Navarrete 2 Don Cristóbal Castro 3 Don Francisco Villero 4 Don Juan Maestro 5 Don Cristóbal Redondo 6 Don Conrado Redondo 7 Don Feliciano Rueda	1 Don José Rivera 2 Don Ángel Aguilera 3 Don Daniel Martínez 4 Don Salomón Quirós 5 Don Sixto Téllez 6 Don Bernabé Izquierdo 7 Don Zacarias Arias	1 Don Fermín Suárez 2 Don Federico Ruiz 3 Don Teodoro Revuelta 4 Don Juan Rodríguez 5 Don José Romero 6 Don Ezequiel Romero 7 Don Manuel Castro
(Aquí se votan tantos candidatos de esta clase, cuantos sean los propietarios.				

(1) Emblema.—Nosotros nos valemos sólo de nombres de partido, o de contraseñas, pero, en realidad, las listas deben tener las dos cosas: Nombre y emblema.

(2) O segunda o tercera circunscripción.

Días y horas: Primera quincena de Mayo y a las horas de la anterior Ley.

Los notarios: La extensión de la fe notarial, llega a los catedráticos titulares de Universidades e Institutos, y a los jefes del Ejército y la Armada, en determinadas condiciones y casos.

Los notarios tendrán carácter de autoridad, ocuparán un sitio a la derecha del Presidente de la Mesa; pueden requerir de motus proprio, el auxilio de la fuerza pública; denunciarán, bajo su responsabilidad a los Tribunales de Justicia, las falsoedades que observen cometidas; acompañarán a las «Mesas» en los actos de llevar y entregar las actas de escrutinio, a las Juntas del Censo; presenciarán las entregas de ellas, y podrán levantar actas, del número de votos que acusen.

### Un escrutinio como ejemplo

Vamos a hacer una elección normal de trienio; nuestros lectores tendrán en cuenta que la primera vez, que se aplique este procedimiento, el número de puestos a cubrir, será el doble de los que nosotros, para mayor brevedad, hoy consignamos.

Como el Ayuntamiento de Cádiz, constará de 30 concejales, cada trienio se elegirán 15, y como la ciudad habrá de dividirse en dos circunscripciones, en una habrán de cubrirse siete puestos y en otra ocho.

to cada una de las listas que han conseguido 100 votos, pero no a copar la que haya logrado mayoría con relación a las restantes.

Hagamos la operación:

1.540 votos de la lista liberal divididos por 857 (primer cociente obtenido) arroja 1.683; o lo que es lo mismo, que los liberales cuentan ya con un puesto, y le sobran 683 votos de «residuo» para la aplicación del segundo cociente, si hubiera lugar.

1.320 votos conservadores, divididos por 857 de cociente, arroja 1

# FINO COQUIN

Teléfono 870.—Dirección Telegráfica: COQUIN

El más fino y más selecto

F. JAVIER JIMENEZ Puerto de Santa María

sesión sin que nadie supiera nada en definitiva.

**Y al final**

de la sesión, el Sr. Blázquez Paul, dio cuenta de que los esfuerzos tenientes de alcalde habían dimidido las tenencias, y que éste ponía la disposición del Ayuntamiento la Presidencia.

Como era preciso ponerse de acuerdo para designar a los sucesores, fué por lo que ayer se celebró la reunión en la Alcaldía.

**Reunión**

que no fué muy pródigo en incidentes merced a la intervención bien intencionada de varios señores, sobre todo de los concejales señores Bueno y González de Peredo, que imponiéndose por sus respectivas autoridades, lograron, en buen hora, convencer a los que llevaban el acertado propósito de elevar a la Alcaldía el Sr. Varela o al señor González Táñago, o al Sr. Fernández Pujo, las tres figuras más competentes de la más antigua mitad del Ayuntamiento.

**Todo quedó arreglado**

al parecer, pero un comisionado decisivo:

—Y no se quiso y por qué, ha hecho esto. Yo me resistí a ser teniente de alcalde; varias veces pretendí marcharme y el señor Blázquez P. ú., convencíame de que debía continuar. No hace más de diez días que planteé de nuevo la cuestión. Y cuando se me convence, cuando se me arranca la fuerza de continuar, a los pocos días me veo dimidido.

**Sin duda alguna**

—continúan diciéndome—con este cambio habrá algunas muy agresas, pero creeme que es mayor el número de los disgustos. Disgustos, no por la pérdida de la tenencia, mas si por los procedimientos empleados y por el momento, poco oportuno, en que las cosas han sucedido.

**El tiempo**

es crudo, frío, propicio a los grandes catarrros.

Hay que temer por la salud de todos, y todos debemos pedir que no se acuerde a seguir los constipados, que hicieron presa en nuestros más característicos edificios de la antigua tapa.

**Forma pensable de alterar los precios en los Mercados**

El 5 del actual y ante la secretaría de la Junta provincial de Abastos, se presentó el agente en Cádiz del vendedor de patatas de Manzanares don Manuel Sánchez Ávila, en calidad de un comprador de esta, e hizo entrega de un telegrama en el que se manifestaba hallarse prohibida la exportación de dicho tubérculo.

El general Lozano, desasosiego de que mercado no careciera de patatas, interesó que fuese autorizada la salida de cuatro vagones que se le dijeron estaban comprimidos por el señor Sánchez con distintos almacenistas gaditanos, y a dicho requerimiento del Gobernador de esta provincia, contestó el de la de Ciudad Real, primero que autorizara la salida de dichos vagones, posteriormente que el Sánchez Ávila manifestaba no tener vendidas patatas a algunos de los comerciantes para quienes se le indicaba, y por último se ha recibido el siguiente telegrama:

«Según me comunica D. José de Manzanares, Manuel Sánchez Ávila para rescindir los compromisos que tenía adquiridos, dijo estar prohibida en esta provincia la patatas, lo que es inexacto.»

En vista de esto, el general gobernador don Lozano, considerando este caso incluido en el párrafo 4º del art. 9 del R. Decreto 3 Noviembre 1923 por tratarse de restringimiento de venta y especulación abusiva de artículos de primera necesidad, propuso a la Junta Central de Abastos con fecha del 10 del actual,

que le fuese impuesta al citado comerciante de Manzanares, una multa de 2.500 pesetas y que además se le obligue a servir los pedidos de patatas que tenía contratados con los almacenistas gaditanos.

La Junta Central ha resuelto de absoluta conformidad con lo propuesto por el señor Gobernador civil de Cádiz.

Como era preciso ponerse de acuerdo para designar a los sucesores, fué por lo que ayer se celebró la reunión en la Alcaldía.

**Nuevo Cabildo Municipal**

El Delegado gubernativo de Arcos de la Frontera, telegrafía al general Lozano, participando haber quedado constituido el Cabildo municipal de la villa de Puerto Serrano, y que por correo remitiría relación de los señores que lo constituyan.

**Visitas**

Han estado visitando al Gobernador civil, los señores doctor don Amadeo García Boulíer; el concejal y naviero, don Luciano Bueno; el alcalde accidental de Cádiz, don Diego Alvarez y otros varones señores.

**Conferencia**

Hoy estuvo conferenciando en el despacho del general Gobernador civil un largo rato, el alcalde de Cádiz, don Agustín Blázquez Paul, acompañado de su secretario particular el señor Alonso.

El señor Blázquez marchó hoy a Madrid y durante su ausencia despedirá la Alcaldía don Diego Alvarez.

**El Noticiero Gaditano**

PERIODICO DE LA NOCHE  
Suscripción al mes. 2,50 ptas  
trimestre 7,50 ptas

Anuncios a precios según tarifa.  
Esquelas mortuorias y aniversarios  
En San Fernando se admiten hasta las cinco de la tarde, dirigiéndose a nuestra subredacción, San Joaquín

**En San Fernando**

(De nuestro redactor-corresponsal)  
**Eureka! Lo que puede la voluntad del hombre**

Al leer el ofrecimiento obsequioso a los consumidores del chocolate, en esa inventiva constante de la propaganda, de una manera tan espléndida e importante de la Sociedad Eureka, es una ocasión un momento de dedicar dos líneas en esta información de noticias de San Fernando, pues en esta población se desarrolla con gran beneplácito esta industria gaditana.

Cádiz y San Fernando vienen disfrutando al igual de los beneficios que reputa a la vida la Panificadora Mecánica, y siendo nosotros respetuosos para todos los industriales, deseándoles la mayor prosperidad en los negocios, hay que convenir reconociendo cuanto bienestar se debe a los distintos productos que desenvuelve la Eureka y muy principalmente el del pan, el más necesario alimento, que fué desde su instalación la tabla reguladora a que tanto se aspiraba, para el precio más económico, y para su peso y calidad lo más excelente.

P en este negocio admirable, que tantas dificultades resolvió para la vida del poble y del rico, hay que proclamar con más méritos de justicia, que los conflictos más graves de orden público, motivado por huelgas etc. etc. los resolvió en estas dos poblaciones la Panificadora Eureka.

Nuestro deseo no es el elegio interesar, que no lo necesita seguramente la Sociedad de tanto crédito y prestigio comercial, el fin que nos hemos propuesto y que encaja dentro de nuestras notas, por ser cuestión de principio interés en esta vida local, se refiere a la impresión obtenida, entusiasta, y de íntima satisfacción, conociendo la actividad patriótica, el desprendimiento de un gran capital se que hemos leído —65.000 duros— para realizar la obra grandiosa que representan, levantar una fábrica de chocolates, bombones, etc., etc., y que ya felicemente ha producido tan excelente producto —y es lo de notar— superando a las demás fábricas similares de España, en cuanto a su elaboración, la más, higiénica y excelente, y hasta en precio.

Así hemos oido, hablar en esta población, de la nueva industria, tanto honor a Cádiz y la provincia.

Varis leñadores vecinos de Arcos, participaron a la Guardia civil del puesto de Bornos, que en el sitio llamado Tantiscalde, ribera del río Guadalete, se hallaba el cadáver de un hombre.

Personada la Benemérita y sacado de entre las aguas y las ramas de tajares el cadáver, resultó ser el del joven pastor Antonio Rodríguez López, vecino y natural de Bornos, de 19 años de edad que al intentar vadear el río el 22 de Febrero fué arrastrado por las aguas.

De este suceso dimos en su día los eportunos detalles. Descanse en paz el desgraciado pastor.

# FOOT-BALL

CAMPO DE JUEGO DEL TIRO NACIONAL (Parque Genovés)

EL DOMINGO 16 DE MARZO DE 1924

Gran partido internacional

**GIBRALTAR F. C.**

CAMPEÓN CALPENSE

**R. T. N. "CADIZ"**

A las tres y media de la tarde.

PRECIOS.—Entrada de Preferencia, 2'50.—Media entrada de Preferencia, 1'50.—Entrada General, 2'00.—Media Entrada General, 1'25.—Sillas y asientos de Barandilla, 0'50.

NOTAS.—Una vez empezado el partido, si se suspendiera, el público no tendrá derecho a reclamación ni devolución alguna.—Señoras y señoritas entrada gratis.

## Notas del Municipio

Bien se merece, pues, el encatamiento y la admiración, cuando en medio de tantas dificultades que se presentan en todos los negocios, cuando el capital se retrae, y cuando después de interesada cuantiosa suma, hay que laborar grandemente, y hay que sufrir muchas vicisitudes, existen hombres de tan buena voluntad, realizando un tan noble pensamiento, elevando y en grandeciendo el nombre y la vida comercial de Cádiz.

El señor Juez municipal de Santa Cruz, pide se designen peritos que aprueben daños en la tienda «Las Botas».

El regimiento Infantería de Cádiz, pide el enterramiento en la pista a militar, del cadáver del soldado Francisco Sáenz Oja.

José Vázquez García, pide pista a jardinería.

El Excmo. Sr. Gobernador militar, pide se designen locales donde alojar caballos que vengan de paso para África.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, traslada otro de su delegado especial, sobre anomalías en la cobranza de arbitrios.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, copia otro oficio de su delegado especial, dando cuenta de visita girada al Asilo Gaditano en 1º de Octubre próximo pasado.

El Excmo. Sr. Gobernador civil, da cuenta de la inspección de su delegado especial, sobre las Juntas de Beneficencia domiciliarias.

La Comandancia de Artillería, pide el enterramiento en la parcela militar, del cadáver del soldado Antoni B. rmj. Avila.

Don Leonardo Mauro Cerquer, manifiesta que baje su dirección facultativa comenzaron obras en las casas Amaya 1 y Pasquín 14.

Concepción Martínez Ruiz y Francisco M. floz Cordero, piden informes de conducta.

Gertrudis Sánchez Paredes, pide certificado de no correr por el Ayuntamiento.

José González pide licencia para vender tortas y bollos.

El señor juez de instrucción pregunta si el Ayuntamiento se muestra parte en sumo que instruya por transferencia de créditos en 4 dí F. bero de 1921.

La Jefatura de Obras Públicas, remite cédulas para don José L. Montes Torres, don Alejandro Jimeno, don Diego López y don Luis Ramírez Ramírez, por infracción del Reglamento vigente de automóviles.

Bar

**La Cruz Blanca**

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

## Kursaal Gaditano

Todas las noches, empezando a las diez,

**GRAN SOUPER-TANGO**

Elegantes tangistas. Cuarteto internacional con su Jazz-Band.

Bar surtido de las mejores marcas de Vinos y Licores a precios moderados. Desde 7 pesetas botella.

Se sirven cenas especiales a ptas. 1,50 y por raciones. Entrada a la consumación.

## Cemento Portland

# ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland

«ASLAND», de Barcelona.

La marca que sirve de tipo para los Portland en España.

Empléase en las obras del Estado

Delegado-Agente para Cádiz y su provincia:

E. ANDRES GONZALEZ

Rafael de la Viesca 10 CADIZ

## SALON ZAPICO

Conciertos musicales. — Grandes bailes diarios

Servicio esmerado

Calle Dr. R. y Cajal, 42

## Grandes Almacenes de Muebles

# Vda. de Luis Salvador

Sacramento, núm. 11. Cádiz

Ventas a plazos y al contado.—Especialidad en tapicerías fabricadas en la casa, a precios sin competencia

## Banco de Ahorro y Construcción

(Sociedad Cooperativa de Crédito.—Madrid)

Capital suscrito: **CATORCE MILLONES de pesetas**

Contratos de Ahorro y Participación. — Venta condicional de inmuebles. — Venta de fincas rústicas y propiedades agrícolas

Agencia en Cádiz: Isaac Peral 7

## LUDIS MEXIA

JOYERO

Columela, 56 CADIZ

# POR TELEFONO

**En el Consejo Supremo**

Madrid.—El próximo lunes se celebrará en el Consejo Supremo de Guerra y Marina un cierre entre el general Cavalcanti y el coronel Fernández llegado expresamente de Palma de Mallorca.

También se efectuará un cierre entre el citado general y el general Riquelme.

**Los futbolistas portugueses**

Madrid.—En el rápido de Lisboa llegaron esta mañana a Madrid los jugadores que forman el equipo lusitano de la guardia de Lisboa.

En la estación eran esperados por la Comisión de militares lusitanos y una representación de la guarnición de Madrid.

El equipo portugués con los jugadores madrileños dirigieron al cuartel del Regimiento de Covadonga.

Esta tarde serán obsequiados los portugueses con un lunch.

**El comercio español en Ultramar**

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo reuníose esta mañana la Junta Nacional del Congreso Español en Ultramar adoptando los siguientes acuerdos:

Ofrecer a S. M. el Rey el primer ejemplar de la medalla de Ultramar.

Dirigirse a las Cámaras de Comercio de Ultramar para proceder a su reorganización.

Organizar una propaganda activa para que se intensifique la exportación a Ultramar.

Dijo cuenta de las gestiones hechas para propagandas y ferias de muestras y de las gestiones referentes a la situación militar de los emigrados y acordóse también una activa propaganda para el próximo Congreso de Ultramar, nombrándose un delegado de la Junta de Ultramar.

## Noticias de Marruecos

Mejilla.—Continúan el temporal llevando copiosamente, imposibilitando la mayoría de los servicios. En la posición de Monta Arruit volcó un camión, resultando tres soldados heridos.

Los rebeldes han hostilizado nuestras avanzadas, siendo disperados por nuestras tropas.

En la posición de Isen Lassen, las tropas españolas dispersaron a grupos enemigos que intentaron atravesar el Kert.

Han sido restablecidas las comunicaciones a las posiciones de Isen Lassen y otras que se encontraban incomunicadas.

## GACETA

Madrid.—Entre otras publica el periódico oficial las siguientes disposiciones:

Real decreto creando la Junta Eclesiástica por delegación Regia para proponer al Monarca como patrón de todas las iglesias de España, los nombramientos de prebendados y beneficios que corresponden a la Corona.

Prohibiendo en toda España utilizar pinchos para la conducción del ganado; éste tampoco podrá ser marcado a fuego, sino únicamente en el cuello o en las orejas, esta prohibición se extiende a toda clase de reses.

Dictando reglas para la confección y prórroga de los presupuestos municipales y provinciales, con arreglo a la reciente disposición prorrogando hasta el 1.º de Julio el comienzo del año económico.

**La exportación de aceite.—Interesantes declaraciones**

Madrid.—En un periódico de la mañana uno de los comisionados para tratar de la exportación del aceite, ha hecho las siguientes declaraciones:

También se efectuará un cierre entre el citado general y el general Riquelme.

**Los futbolistas portugueses**

Madrid.—En el rápido de Lisboa llegaron esta mañana a Madrid los jugadores que forman el equipo lusitano de la guardia de Lisboa.

En la estación eran esperados por la Comisión de militares lusitanos y una representación de la guarnición de Madrid.

El equipo portugués con los jugadores madrileños dirigieron al cuartel del Regimiento de Covadonga.

Esta tarde serán obsequiados los portugueses con un lunch.

**El comercio español en Ultramar**

Madrid.—En el Ministerio del Trabajo reuníose esta mañana la Junta Nacional del Congreso Español en Ultramar adoptando los siguientes acuerdos:

Ofrecer a S. M. el Rey el primer ejemplar de la medalla de Ultramar.

Dirigirse a las Cámaras de Comercio de Ultramar para proceder a su reorganización.

Organizar una propaganda activa para que se intensifique la exportación a Ultramar.

Dijo cuenta de las gestiones hechas para propagandas y ferias de muestras y de las gestiones referentes a la situación militar de los emigrados y acordóse también una activa propaganda para el próximo Congreso de Ultramar, nombrándose un delegado de la Junta de Ultramar.

La Providencia — dice — al dejar este año sin cosecha a los otros países meridionales, ha puesto a España en ventajosísimas condiciones para dar un paso de gigante en la exportación de aceite; pero la citada disposición ha venido a anular esta probabilidad de beneficio.

Italia y Francia tienen ahora en sus puertos franceses miles de kilos de aceite español para la reexportación. Ambas naciones se encuentran ahora en condiciones imposibles de competir, no solo por lo formidable de sus stocks, sino por el gravamen que se nos ha impuesto para la exportación que alcanza a la cifra de 12 pesetas por caja, siendo además más baratos en aquellos países los fletes y la mano de obra.

La comisión pide un privilegio para los derechos de exportación del aceite en envases de latas, diferente del que se ha fijado para la exportación del aceite a granel.

Los mercados con que trafica la primera clase son permanentes y los de la otra no son más que mercados que solicitan cantidades variables para destinarlas a la reexportación.

También dice que la exportación referida trae beneficio para un sector de la industria española, tales como los latoneros, las cajas de maderas, la litografía y otras.

Además dice que se trabaja solamente con aceites de primera calidad o refinados según los más modernos adelantos científicos conocidos en España, dando lugar esto a que el consumo de esta clase de aceite solo se haga por las clases adineradas y por lo tanto no dà lugar la rebaja del gravamen de exportación al encarecimiento del aceite que usan las otras clases sociales.

Créase que debían tomarse en este asunto medidas análogas, a las que adopta Italia maestra en estas cuestiones.

Pretende que la recaudación de este gravamen se destine a la plantación de nuevos olivos en la misma forma establecida por el régimen algodonero.

La comisión ha salido muy satisfecha de la visita que hizo al general Ruiz del Portal. Este general les ha dicho, que estudiará el asunto y se interesará vivamente por los intereses aceiteros.

Despacho y visitas al marqués de Estella

Madrid.—En el Ministerio de la Guerra el general Primo de Rivera, despachó con los Subsecretarios de Estado, Justicia, Instrucción Pública y Trabajo.

Luego el marqués de Estella recibió la visita del Sr. Calvo Stelo que iba a despedirse por marchar a Valencia, donde dará varias conferencias sobre el alcance de la nueva Ley de régimen local.

Visitaron al Presidente el duque de Veragua, el general Quijano y esta tarde le visitarán el Presidente de la Comisión de Exportadores españoles al que que acompañará el Sr. Uceda.

También estuvieron en el Ministerio, don Agustín Palau, el Presidente de los Sindicatos de Madrid y los Alcaldes de Valencia y Avila.

## DE CADIZ

### TEATRO PRINCIPAL

Un verdadero triunfo personal de Juan Santacana, es la interpretación del protagonista de «El Místico», el gran drama de Angel Gutiérrez. Su fácil talento escénico, sabe arrancar la frecuente ovación, en intensos momentos de la obra.

Este noche figura en el programa una de las grandes creaciones, de este actor titulada «Noche de faros», en donde el protagonista de la obra, muere en Marruecos.

También recibió al comandante Pulido y a otros oficiales heridos en África.

Recibió al coronel de Infantería don José Fernández Tamarin.

Cumplimentaron también al soberano el Vizconde de Eza y los Duques de Arjona, Bivona y Tarifa.

## A MADRID

### Ha marchado la Comisión

Esta tarde han salido para la Corte los señores Alcalde Presidente, con su secretario particular, señor Alonso, el canónigo Sr. Domínguez en representación del Ilmo. Sr. Obispo y el Presidente de la Junta de Obras del Puerto, señor Aramburu (don Francisco) que forman la Comisión nombrada para gestionar en Madrid protección a nuestros obreros.

Como no podía menos de suceder el pueblo de Cádiz ha acudido a la Estación para unirse espiritualmente a sus comisionados.

Roger uno por uno el nombre de los que hemos visto en los andenes tras de ocuparnos gran espacio en nuestras columnas es misión poco adecuada al periodista ya que nada dicen ni significan las personas en las revistas de los actos y si solo en la finalidad de ellos.

Hay, si que hacer constar, que el Excmo. señor gobernador civil don Pedro Lozano, estaba con su ayudante el teniente coronel señor Gómez de Travesedo, el comandante de Marina señor Seris; el presidente de la Audiencia, señor Accuaroni; los ingenieros de Obras del Puerto, señores Suárez y Merello; en representación de la Trasatlántica, señor Poyli; los secretarios de la Cámara de Comercio y de Obras del Puerto, el ingeniero director de la Constructora, el inspector Regional del Trabajo, señor Ásuá; los concejales señores Bueno, Álvarez (D. D.), Domínguez, Góñez, Varela, Fárraga, Pemán, Wessental, Merello, Escandón, González de Paredo, Pérez Serrío, Roncero y Núñez, don Antonio Millán, don Faustino Díaz y los periodistas señores Rueda, Marfil, Vera, Gozález Campos, Moreno y Villalba.

Una comisión de obreros estuvo saludando al alcalde.

Este a la hora de arrancar el tren dié un viva al Directorio y otro a Cádiz.

De entre el público salió un viva al alcalde que fué contestado por todos.

Acieros mil deseamos a la Comisión, seguros de ese pensar nuestro retrata el sentir de todo Cádiz.

Luego el marqués de Estella recibió la visita del Sr. Calvo Stelo que iba a despedirse por marchar a Valencia, donde dará varias conferencias sobre el alcance de la nueva Ley de régimen local.

### Dr. Gilardón

Consulta médica-quirúrgica de 2 a 4.

Isabel la Católica, 2

Teléfono, 218.

## ULTIMA HORA

### La Reina en Algeciras

Algeciras.—Ha llegado de Madrid la Reina Victoria Eugenia.

Tributóse un grandioso recibimiento.

### En la Presidencia

Madrid.—El general Nouvillas, secretario del Directorio recibió en la Presidencia al ministro de Noruega y al alcalde de Segovia.

### En Palacio.—Audencia Real

Madrid.—Primo de Rivera despachó con S. M. el Rey.

Luego el Monarca recibió una audiencia militar entre la que figuraban el inspector médico Sr. Maiferrer, capitán don José Lambado, conde de Llobregat, el Sr. Ortiz de Zárate, herido en Marruecos.

También recibió al comandante Pulido y a otros oficiales heridos en África.

Recibió al coronel de Infantería don José Fernández Tamarin.

Cumplimentaron también al soberano el Vizconde de Eza y los Duques de Arjona, Bivona y Tarifa.

En la Redacción de este periódico.

Razón en la Redacción de este periódico.

### Nueva Relojería Durán

Sacramento núm. 4, próximas a El Louvre

Nuevo surtido de relojes de todas clases, los más pequeños que se fabrican, tanto en pulsera como en pañuelo.—Despertadores nuevo modelo para esta Casa, desde ochenta pesetas. — Gran taller de composturas.

Con objeto de que puedan adquirir relojes con facilidad de pago, esta casa expende vales desde 50 céntimos en adelante.

Tanto las composturas como las ventas se garantizan por un año bajo recibo de garantía.

Comprando en esta casa obtendrán un 40 por 100 de economía.—Sacramento, número 4, junto a El Louvre, Cádiz.

De venta, Bazar de La Unión, Columela y Sacramento

### Gran Fábrica de Pinturas

Fernández Pujol y C. A. C. Zapata 7.—Teléfono 527

Pinturas especiales para fachadas por cantidades, precios especiales.

Rayos X.—Trasladiables alas de molinillo de los enfermos. Corrientes de alta frecuencia Dr. José J. de la Cuesta.—J. R. de Santa Cruz (Vedor 18).—Consultas de 4 a 6.

JACINTO CÁNIVELL

CEMENTOS

Materiales de construcción

D. de Tetuán, 18.—Cádiz.

### M. QUIRILLÉ

Pianos, Armoniums, Pianos automáticos, Rollos, Obras musicales.

ROZARIO, 17. — TELEFONO, 818

Vendo motor Kimble, medio caballo corriente alterna con graduador de velocidad.—Razón en la Imprenta de este periódico.

### Gran ocasión

Un automóvil nuevo, marca Cadillac, adquirido directamente en Nueva York, motor de 32 caballos, seis cilindros, arranque eléctrico, electricidad y luz interior, carrocería Landaulet siete asientos. A todo lujo y con todos los adelantos. Será una ocasión verdad por sus condiciones de precio para el comprador.

Para informes y demás, pueden dirigirse en San Fernando San Joaquín núm. 5.

VIRGILI, 4 y 6

Declaraciones juradas de azúcar

Impresos para hacer estas declaraciones ante el Gobierno civil de la provincia o las Alcaldías respectivas, para almaceneros y detallistas.

2,50 EL CIENTO

De venta en la Imprenta de este periódico y en Duque de Tetuán, 15 de febrero (Objetos para escritorio).

Reservado a la casa

Sánchez Cosío

Tipografía de M. Cerdá.

## Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C. A. C. GADIZ

### VIAJE RÁPIDO POR EL VAPOR INFANTA ISABEL

CAPITAN: DON A. GORDOQUI

Para Habana, con escala en Santander, Gijón, Coruña y Vigo,

&lt;p

# VINOS

de Galicia clases selectas garantizados puros del Rivero (Los Peares) y (La Ramallosa), blancos y tintos, embotellados y por litro

VINO blanco en botella, especial para mariscos.

VINO tostado del Rivero especial para enfermos.

VINO de Oporto clase superior.

DE VENTA EN

LA INGLESA (antigua Salá).

Bar LA INGLESA, calle Javier de Burgos.

Bar ESPAÑA Calle de San Francisco.

# CHAMPAÑ

Galicia, el más exquisito de todas las marcas conocidas, tipo seco y semi-seco, elaborados con escogidos vinos de La Ramallosa, Vigo - Pontevedra.

Pruébese y compárese en clase y precio con las más famosas marcas extranjeras.

# ROM VIEJO DE CUBA

Único en España legítimo de América, importado el año 1897. Veintiseis años de vejez. Mézclense una copita con el café y lo hará delicioso y superior al coñac

Exíjase en la botella la pre-cinta de Aduana como garantía de procedencia de América

## INFORMACION

**B. MARIÑAS** Despacho de hielo

Enrique de las Marinas 11

CADIZ

## Servicios de la C.ª Trasatlántica

### Línea de Cuba México

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 16, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.

Salida de Veracruz el 16 y Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Pacífico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, el 18 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curagao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea de Filipinas y puertos de China y Japón

Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghái, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

### AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta. — Precios convencionales por camarotes especiales. — Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agradó. — Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación. — La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

### SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y Puertos del Mar Báltico y Mar del Norte. — Zanzíbar, Mozambique y Capetown. — Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina. — Australia y Nueva Zelanda. — Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. — New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal. — Puertos de América Central y Norte.

América tífica, de Panamá a San Francisco de California. — Punta Arenas, Corrientes por el Estrecho de Magallanes.

### SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Delegación de la Compañía Trasatlántica en Cádiz

Isabel la Católica núm. 8.



### Condenados

#### á la inmovilidad...

años y años en un sillón ó en la cama, millares de gotosos y reumáticos han logrado volver á la vida activa que creían perdida para siempre. Maravillosas curas se han logrado con el agua mineralizada que uno mismo se prepara en el acto con los

#### MITHINÉS del Dr. GUSTIN

— gracias á sus propiedades curativas esta agua mineralizada forma un tratamiento racional y económico que asegura la mejor defensa del organismo contra las enfermedades causadas por el ácido úrico :

Reumatismos :: Gota :: Piedra

Lumbago :: Ciática :: Artritis

Dépositario General: DALMAU OLIVERES

14, Paseo de la Industria, BARCELONA.

Con una caja de 12 paquetes  
puede obtenerse 12 litros de  
agua mineral.

## Línea Regular de Vapores de Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes:

Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

Informar a su consignatario, Juan J. Ravina  
Banco Diego de Cádiz 12.—CADIZ

Oloroso Sangre y Trabajadero  
Amenillado BASILIO

## LÍNEA DE VAPORES Manuel Fernández Pujol. Cádiz

Servicios para Tánger, Arcila, Larache (puerto), Ceuta y Melilla. — Admiten carga.

informar a su armador: D. de la Victoria 2, dfa. 1. Teléfono 5

## Herederos de Antonio Millán

### PROPIETARIOS DE LOS VAPORES

"Mercedes", "Puerto de Santa María", "Cádiz", "Antonio", "Cristina", "Anita", "Emilia" y "Violeta"

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva.

Servicio decenal entre Cádiz, Gibraltar, Puerto Mayorga y Larache.

Servicio de verano con el vapor "Cádiz" entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo núm. 2.—CADIZ

EL AGUILA CERVEZA  
que prefieren los inteligentes  
Dátil: Carlos Dorqui y G. en G.  
es la marca de